



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00751461 - RECTIFICACIÓN RHCD-2022-278

VISTO

El Expediente EX-2022-00751461- -UNC-ME#FAUD por el que se tramita el Concurso para proveer de un (1) cargo de Profesor/a Titular con Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA TECNOLOGÍA de la Carrera de Diseño Industrial,

Y CONSIDERANDO:

Que por RHCD-2022-278-E-UNC-DEC#FAUD se efectuó el llamado a Concurso abierto y público, de títulos, antecedentes y oposición, en un todo de acuerdo a los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba y a la Resolución Rectoral N° 433/09 (Texto Ordenado de Ordenanza HCS N° 8/86 y modificatorias) y a la Ordenanza HCD N° 54/96 de esta Facultad, para la cobertura del cargo mencionado, y se conformó el correspondiente Jurado.

Que se advirtieron errores en la mención de los nombres y apellidos de dos personas integrantes del Jurado.

Que tratado sobre tablas en la presente Sesión, se acuerda con la rectificación de la RHCD-2022-278-E-UNC-DEC#FAUD.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Rectificar la RHCD-2022-278-E-UNC-DEC#FAUD según se detalla:

ARTÍCULO 2°. Conformar el Jurado de la siguiente manera:

TITULARES:

donde dice: "OLIVA, Felipe (Universidad Nacional de Mar del Plata)", debe decir: "OLIVO, Felipe Alberto (Universidad Nacional de Mar del Plata)"

SEGUNDOS SUPLENTE:

donde dice: "DE PASQUALE, Rubén Luis (Universidad Nacional de Mar del Plata)", debe decir: "DE PASCUALE, Luis Rubén" (Universidad Nacional de Mar del Plata)".

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Secretaría Académica, Área de Personal, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A TRECE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

LF./